

FACTORES RELACIONADOS CON LAS TAREAS Y/O FUNCIONES	
Factores	Características del factor
<p>Ritmo de trabajo (tiempo requerido para la realización del trabajo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con plazos ajustados. • Exigencia de rapidez en las tareas. • Recuperación de retrasos. • Velocidad automática de una máquina. • Competitividad entre compañeros. • Normas de producción. • Presiones de tiempo.
<p>Monotonía/Repetitividad (existe relación entre trabajo monótono y repetitivo y la insatisfacción laboral del trabajador)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contenido de la tarea. • Trabajo rutinario. • Posibilidad de realizar tareas variadas. • Trabajo creativo. • Aprendizaje de cosas nuevas.
<p>Control/Autonomía (posibilidad que tiene el trabajador de organizar su trabajo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones sobre las tareas a realizar. • Elección de procedimientos y métodos de trabajo. • Autonomía para organizar temporalmente la carga de trabajo. • Autonomía para decidir períodos de descanso. • Disfrute del tiempo libre para cuestiones personales.
<p>Carga de trabajo (nivel de demanda de trabajo a la que tiene que hacer frente el trabajador)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de trabajo: excesivo o insuficiente. • Complejidad de la tarea a desarrollar. • Altas demandas intelectuales. • Altas demandas físicas. • Atención que se requiere para la realización de la tarea. • Cualificación del trabajador acorde con la carga de trabajo.
<p>Desempeño de rol (comprende funciones y responsabilidades asociadas al puesto de trabajo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Claridad o ambigüedad de rol. Definición clara de funciones y responsabilidades. • Conflicto de rol: demandas del trabajo incompatibles o que supongan un problema ético para el trabajador. • Sobrecarga de rol: asignación de funciones y responsabilidades que no tiene que ver con el puesto de trabajo.

Fuente: "Divulgación sobre la importancia de los aspectos psicosociales en el sector de la construcción". Fundación Laboral de la Construcción. 2016

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



FUNDACIÓN
LABORAL
DE LA CONSTRUCCIÓN